

CORRECCIÓN DE ERRORES EN LA RESOLUCIÓN DE 8 DE AGOSTO DE 2024 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIAS, INNOVACIÓN Y CADENA AGROALIMENTARIA POR LA QUE SE RESUELVEN LAS AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2020. CONVOCATORIA 2022, LÍNEA DE AYUDAS: 2. APOYO A LA CREACIÓN/MODERNIZACIÓN/AMPLIACIÓN DE LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA (OG1PS1), DEL GRUPO DE DESARROLLO RURAL SUBBÉTICA CORDOBESA (CO06).

Detectado error en la Resolución de Concesión de la subvención concedida mediante Resolución de 8 de agosto de 2024 procede a su corrección en aplicación de lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas en virtud del cual, las Administraciones Públicas podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de interesado, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos, y así:

En el presupuesto detallado del expediente 2022/CO06/OG1PS1/078, en relación a los importes de ayuda concedida de las distintas partidas, donde dice:

PERSONAS O ENTIDADES BENEFICIARIAS

Expediente: 2022/CO06/OG1PS1/078

Nombre/Razón Social: Social: SDAD COOP ANDALUZA NTRA SRA DEL PERPETUO SOCORRO DE ZUHEROS

NIF/DNI/NIE: F14011241

Proyecto: PROYECTO MEJORA DE LA COMERCIALIZACIÓN DE AOVE ENVASADO

Baremación: 20 puntos

Plazo de ejecución: 6 meses a partir del día siguiente de la publicación de la Resolución

Plazo de justificación: 3 meses desde la finalización del plazo de ejecución.

Presupuesto detallado:

0001251011 2025 1400110000 G/71H/77000/00 C16B1921G5 2022000937 40.168,63 euros



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO

09/09/2024

VERIFICACIÓN

Pk2jm2PLFLFRDQGAG2WGP5TP6TH6N6

PÁG. 1/3





PARTIDA	SUBPARTIDA	INVERSIÓN TOTAL APROBADA IVA INCLUIDO (EUROS)	INVERSIÓN TOTAL SOLICITADA (EUROS)	COSTE TOTAL SUBVENCIÓNABLE (EUROS)	% AYUDA MÁXIMO	AYUDA CONCEDIDA (EUROS) (*)	GASTOS SUSCEPTIBLES DE COMPENSACIÓN (SI/NO)
Demoliciones	Presupuesto 01/2003	1.142,72	944,40	925,52	50,00	<u>3.485,47</u>	NO
Movimiento de tierras	Presupuesto 01/2003	362,35	299,46	294,09	50,00	<u>4.195,38</u>	NO
Hormigones y encofrados	Presupuesto 01/2003	644,53	532,67	521,86	50,00	<u>5.010,82</u>	NO
Albañilería	Presupuesto 01/2003	22.046,59	18.220,32	17.847,17	50,00	<u>6.344,93</u>	NO
Carpintería	Presupuesto 01/2003	11.417,56	9.436,00	9.243,62	50,00	<u>9.185,90</u>	NO
Envasadora	Presupuesto P-23018	56.876,05	47.005,00	47.005,00	50,00	<u>11.097,76</u>	NO
Honorarios técnicos	Presupuesto P-2023-0001	5.445,00	4.500,00	4.500,00	50,00	<u>5.467,25</u>	NO
	TOTAL	97.934,80	80.937,85	80.337,26	50,00	40.168,63	

Criterios de selección de cumplimiento diferido:

- Acciones a favor de productos endógenos.

Debe decir:

PERSONAS O ENTIDADES BENEFICIARIAS

Expediente: 2022/CO06/OG1PS1/078

Nombre/Razón Social: Social: SDAD COOP ANDALUZA NTRA SRA DEL PERPETUO SOCORRO DE ZUHEROS

NIF/DNI/NIE: F14011241

Proyecto: PROYECTO MEJORA DE LA COMERCIALIZACIÓN DE AOVE ENVASADO

Baremación: 20 puntos

Plazo de ejecución: 6 meses a partir del día siguiente de la publicación de la Resolución

Plazo de justificación: 3 meses desde la finalización del plazo de ejecución.

Presupuesto detallado:

0001251011 2025 1400110000 G/71H/77000/00 C16B1921G5 2022000937 40.168,63 euros

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO

09/09/2024

VERIFICACIÓN

Pk2jm2PLFLFRDQGAG2WGP5TP6TH6N6

PÁG. 2/3





PARTIDA	SUBPARTIDA	INVERSIÓN TOTAL APROBADA IVA INCLUIDO (EUROS)	INVERSIÓN TOTAL SOLICITADA (EUROS)	COSTE TOTAL SUBVENCIONABLE (EUROS)	% AYUDA MÁXIMO	AYUDA CONCEDIDA (EUROS) (*)	GASTOS SUSCEPTIBLES DE COMPENSACIÓN (SI/NO)
Demoliciones	Presupuesto 01/2003	1.142,72	944,40	925,52	50,00	<u>462,76</u>	NO
Movimiento de tierras	Presupuesto 01/2003	362,35	299,46	294,09	50,00	<u>147,04</u>	NO
Hormigones y encofrados	Presupuesto 01/2003	644,53	532,67	521,86	50,00	<u>260,93</u>	NO
Albañilería	Presupuesto 01/2003	22.046,59	18.220,32	17.847,17	50,00	<u>8.923,59</u>	NO
Carpintería	Presupuesto 01/2003	11.417,56	9.436,00	9.243,62	50,00	<u>4.621,81</u>	NO
Envasadora	Presupuesto P-23018	56.876,05	47.005,00	47.005,00	50,00	<u>23.502,50</u>	NO
Honorarios técnicos	Presupuesto P-2023-0001	5.445,00	4.500,00	4.500,00	50,00	<u>2.250,00</u>	NO
TOTAL		97.934,80	80.937,85	80.337,26	50,00	40.168,63	

Criterios de selección de cumplimiento diferido:

- Acciones a favor de productos endógenos.

Publíquese este acuerdo en la forma prevista en los artículos 45 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, comunicándole que contra el presente acuerdo que es un acto de trámite, no cabe interponer recurso alguno, de conformidad con la citada disposición.

LA DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIAS,
INNOVACIÓN Y CADENA AGROALIMENTARIA

Fdo. Carmen Cristina de Toro Navero

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	09/09/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jm2PLFLFRDQGAG2WGP5TP6TH6N6	PÁG. 3/3

